

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.—Un año, 4 ídem.  
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.—Un año, 4 ídem.  
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

GUADALAJARA 16 DE FEBRERO DE 1905

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año III

Núm. 90

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

## ESQUELAS DE DEFUNCIONES

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRECCIÓN DE ANUNCIANTES A D. ANTERO COSCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico á algún amigo ó conocido.

## A nuestros suscriptores

Nuevamente vémonos precisados á rogar á nuestros abonados, que no han satisfecho el pago de la suscripción, se pongan al corriente con la Administración, para evitarnos notorios perjuicios, bien remitiendo sus atrasos en letra del Giro Mútuo ó en sellos de franqueo, certificando la carta en este caso, ó bien por medio de nuestros corresponsales, que son los que á continuación se expresan:

Cogolludo.—D. Benito Criado, del comercio.  
Jadraque.—D. Faustino Tejero, ídem.  
Atienza.—D. Ruperto Baras, id.  
Molina.—D. Mariano Martínez, id.  
Toledo.—D. Victoriano Aguado, Capellán de Reyes.  
Sigüenza.—D. Cipriano Sanz de la Torre, Puerta de Guadalajara, número 2.  
Maranchón.—D. Julián Fortea, del comercio.  
Hendelaencina.—D. Inocente Jiménez, id.  
Pastrana.—D. Luis Marcos López, Sacristán.  
Brihuega.—D. Fernando Centenera.  
Alcalá de Henares.—D. Pascual Martín de Mora, Canónigo.  
Madrid.—D. José Romero, Alameda, número 1, duplicado, bajo.  
Puebla de Don Fadrique (Toledo).—D. Enrique Granero, Presbítero.

Suplicamos en su consecuencia con el mayor encarecimiento á los señores suscriptores, remitan en breve sus atrasos en una ú otra forma; pues si así no lo ejecutan, verémosnos obligados á dejar de remitirles el periódico.

## LA FARSA

Por un Decreto del ministerio de la Gobernación, inserto en la *Gaceta* del lunes, se hace saber á todos los españoles que las elecciones provinciales deberán verificarse el día 12 del próximo mes de Marzo, y en ellas la consabida comedia que los partidos liberales representan á la continua en las urnas y en la política española.

El Decreto del Sr. Ministro constituye el oficial y perentorio aviso para que los grandes y pequeños caciques dispónganse con la oportuna antelación á practicar y servir en provecho propio y en detrimento y daño de los adversarios políticos todos los ardides, chanchullos y marrullerías que anteceden y acompañan siempre á la manifestación de los comicios, de eso que llaman una de las grandes conquistas de los modernos tiempos, del *sufragio universal*, que no es en puridad otra cosa que un insigne trampantojo y engaño, con que se quiere cohonestar la impúdica desnudez del régimen parlamentario. Es el tal Decreto además la notificación forzosa y previa del *christianos ad leones*, lanzado por el tirano, por el cacique máximo, desde la Puerta del Sol, contra los candidatos no encasillados y propicios á servir de comparsa en la ridícula comedia y no se allanan y que se avengan á ir entivando y remolcando el artefacto y el sistema que la nación viene soportando con extraordinaria mansedumbre.

Es evidente y de puro sabido parece ya olvidado que las elecciones, tanto municipales, como políticas y provinciales, en que el parlamentarismo se basa y sustenta, son una farsa intolerable y oprobiosa, mejor aún, una serie indefinida de ridículas farsas, que comienzan en el más apartado y andrajoso municipio y terminan y se sancionan en el mismísimo Templo de las Leyes. Esto es para la inmensa mayoría de los espa-

ñoles indiscutible y axiomático, tan axiomático é indiscutible como lo es para nosotros la equidistancia de todos los puntos de la circunferencia á su centro, y ello no es de suponer sorpresa tampoco á nuestros lectores.

Pero lo que producirá seguramente á éstos profunda admiración, es la descomunal franqueza con que los pequeños políticos del turno y sus órganos en la prensa reconocen y declaran sin ambages la absoluta exactitud de nuestras aseveraciones y por consiguiente la evidencia de la farsa electoral.

En efecto: nuestro colega *La Región*, que sustenta y difunde en esta provincia la política liberal conservadora, ha escrito á propósito de las futuras elecciones provinciales un sabroso y sincero editorial y en él estas palabras: «Lo interesante es que los caciques máximos lleven nutrida representación á la Diputación provincial, para que esa rueda sea utilizable en tiempo oportuno, cuando el pueblo sea llamado á los comicios.

La Diputación, genuina representación de los intereses de este pedazo de tierra, será un organismo burocrático, *sanguijuela del contribuyente*, que por no responder á ninguno de los fines para que fué creada, podría ser suprimida sin grave quebranto.

Volveremos, pues, á presenciar una de tantas comedias como las que la política representa y seguiremos los caminos rutinarios de siempre, sin llevar al final de la jornada ningún progreso para el régimen provincial.»

Tiene razón omnimoda el colega, porque en realidad de verdad las diputaciones provinciales constituyen tan solo un organismo inútil y costoso sin otra finalidad que chupar la escasa sangre del exhausto pueblo, al cual el régimen provincial y sobre todo el parlamentario, de quien aquél es hechura y complemento, convierte siempre en despreciable cabeza de turco y en obligado pedestal de los grandes prestidigitadores de la política centralista.

Pero tanta razón y mayor tal vez como el colega conservador tiene también *Flores y Abejas*, el cual, hablando de lo mismo, consigna lo siguiente:

«Por experiencia podemos afirmar que las elecciones son una farsa, una mentira; que los elegidos no responden á la voz del pueblo y que la inmensa mayoría de las veces aparecen triunfantes los protegidos de los que rigen los destinos de la monarquía.»

Todo lo cual es precisamente lo que nosotros sostenemos y afirmamos como verdad indiscutible cuantas veces tenemos ocasión de hacer el proceso del sistema electoral y parlamentario.

Empero si ello es evidentemente así, si las elecciones son una farsa, una mentira, como *Flores y Abejas* dice, y en expresión de *La Región*, una de tantas comedias como la política representa, ¿por qué defienden y propugnan los colegas, la indigna farsa y la comedia inverecunda y justiciable? ¿Por qué viven y medran á la sombra de una y otra?

Si la comedia y la farsa son, además de hermanas gemelas, hijas legítimas de la política y del régimen que nos rige y que nos raja, ¿por qué los colegas no nos ayudan y cooperan con nosotros á sustituir y condenar al ostracismo el funesto régimen y la política desastrosa y á execrar y *pitorrear* los perversos cómicos

y á combatir y arrancar la miserable careta á los impúdicos farsantes, para librar cuando menos de semejantes sanguijuelas al pueblo contribuyente?

A.

## ¿Qué hacemos? ¿aprenderemos?

Cualquiera diría que vivíamos en el mejor de los mundos habitados, á juzgar por el quietismo y la calma que vamos teniendo los católicos españoles: la calma y la quietud ó son muestra de paz, felicidad y bienandanza, en la que saboreamos placidamente los laureles conquistados al enemigo, ó son señal evidente de indiferencia, desidia, marasmo y muerte: en cual de estos dos estados antitéticos nos encontremos los católicos, se podrá deducir de esta rápida ojeada informadora.

La mayor parte ¿qué digo? todos, á excepción de cuatro desvergonzados masones y librepensadores campechanos á lo Soriano y Nakens, recaban para sí el nombre de católicos y rechazan airados el de liberal-anticatólicos; aquí todo el mundo es católico, y el catolicismo no parece por ninguna parte; es deplorable el optimismo que padecemos, causa primordial de la flojedad, anemia, desorganización y descuido en que vivimos.

En el Congreso apenas hay un diputado que pueda llamarse católico sin el apéndice de liberal más ó menos despreocupado y clerofobo; en el Senado sucede dos cuartos de lo mismo, si se exceptúan los Rvdos. Obispos, los cuales, *pro bono pacis*, se abstienen de intervenir directamente en la marcha de la política activa, si no es con alguna protesta más ó menos atendida.

En el famoso Instituto de Reformas sociales, en donde se ha de reglamentar la vida práctica de la sociedad, no tenemos representación alguna que informe sus resoluciones según el espíritu católico, hallándose dicho Instituto presidido y formado de sociólogos racionalistas. Vergüenza da el ver que ni aun para reglamentar el descanso dominical, que es de derecho divino-positivo, no haya merecido, siquiera por galantería, la Jerarquía eclesiástica, que es la depositaria del magisterio de la Iglesia, invitación alguna respetuosa y eficaz de parte de los Gobiernos sedicentes católicos, para su intervención, digámoslo así, pericial de un asunto religioso-social de tanta importancia; un Azcarate excéptico racionalista *vitando* es el Moisés encargado de sostener en sus manos las Tablas de la Ley y de interpretarla á gusto de *El Imparcial*, Unamunos, Canalejas y demás sectarios, en una nación católica.

En los Ateneos campa por sus respetos el elemento ateo y anticlerical, pudiéndose llamar *ateístas*, mejor que *ateístas*, los asiduos concurrentes á tan candentes conferencias, si se exceptúa algún valiente Zuhonero, elocuente Salaberry y contados jóvenes católicos puros, que solo movidos de su celo y fervor cristiano se entran *motu proprio* á contradecir y romper lanzas con aquellos energúmenos, presididos por el almirado racionalista Labra. No deja de ser extraño que tantos doctores y sabios varones como tiene la Iglesia católica no tomen parte más activa con la palabra y con la pluma, aceptando la batalla, donde y como la presenta el enemigo, constándonos que en esos Ateneos se ensayan en medio de una atmósfera caldeada al rojo por las pasiones juveniles, los prohombres que han de promulgar en los Cuerpos colegisladores á gusto de la masonería, que no duermen ni descansan por secularizarlo todo.

En cuestiones de enseñanza, mejor es no meneallo, porque á la vista está que se legisla, se reforma y se cambia con increíble vértigo sin consulta alguna al elemento católico, tendiendo siempre, como por cierta fatalidad, á la enseñanza laica, dejando preterida y desairada la acción de los Preiados, que son los llamados por misión divina á enseñar á todas las gentes.

En el periodismo de gran circulación, que viene á ser el devocionario moderno de las masas inconscientes, no tomamos arte ni parte los católicos, contentándonos con lamentaciones y lloriqueos en el hogar doméstico ó á lo sumo en aparatosos congresos, sin pasar más allá de los proyectos y buenos propósitos, declarándonos de hecho impotentes para organizar y dar vida propia y vigorosa á la prensa católica de información, científica, literaria, recreativa y de lujosa ilustración.

En la acción social vamos á la zaga del socialismo impio, sin valer agrupar al elemento obrero, educándolo cristianamente y salvándolo de la catástrofe por medio de Montepíos, Seguros forzosos, Bancos agrícolas y otras instituciones que salvan el alma y nutren el cuer-

po, como lo está haciendo gloriosamente el gran Centro católico alemán....

Con esta actitud tan pasiva é indolente en los católicos, el Estado se irá haciendo cada día más neutro, más laico y más omnipotente, acercándose la hora (y sin tardar) de intervenir en el individuo, en la familia, en la sociedad y hasta en los asuntos eclesiásticos, sin que la Iglesia intervenga para nada en el Estado, preparándose de evolución en evolución y de descuido en descuido el conflicto revolucionario que aflige á la Francia, para tener que solucionarlo á medida de los deseos del Estado sectario y ateo, por no haber trabajado los fiados católicos con fe, con fervor, sabiduría y perseverancia.

¿Qué hacemos los católicos españoles? Manos á la obra; y en elecciones municipales, provinciales y legislativas, en la enseñanza, predicación y catequesis, en círculos, ateneos y sociedades recreativas, en el hogar, en el club, en las fábricas y en todas partes se ha de dejar sentir la palabra y la acción católica de parte del seglar, del eclesiástico y hasta de la mujer cristiana, si no queremos ser arrollados por la revolución masónica y por el Estado ateo: tenemos triste ocasión de aprender en cabeza ajena, mirando á los Pirineos...

C. SANZ DE LA TORRE.

## MARTIRIO DE SANTA EULALIA

No lejos de la activa Barcelona se alzaba una casita y en la casa vivía una matrona y una niña, la niña más bonita que nació de mujer; no contaba siquiera quince abríles y era hermosa, discreta, no dada á pasatiempos juveniles, humilde violeta que aun viviendo escondida su fragancia, irradió su virtud á gran distancia.

Sufría el cristianismo el azote cruel de los paganos y quizá por lo mismo los señores cristianos que habitaban la quinta deliciosa no lejos de la activa Barcelona, escondían la joya tan preciosa como guarda al cachorro la leona.

Pero el fuego sagrado consume con su ardor la grande alma de aquella criatura y á pesar de su edad, con fria calma violando la clausura de la quinta, resuelta y decidida se presenta á Daciano, recrimina su furia fementida; y admirado el tirano de tanta decisión en la doncella, y á su pesar pasmado al mirarla tan bella, exclama con acento desusado deponiendo su saña de pantera: —¿Quién eres, tú, que ufana y altanera proclamas el reinado de la Cruz?... ¿No temes arrostrar nuestros tormentos? Contesta pronto y di quién eres tú? Mira que los momentos tardan á castigar tus osadías.... —Yo soy, Daciano, Eulalia, que viene á despreciar tus herejías. Sierva soy de Jesús crucificado, el Hijo de María, ese es mi Dios, el sólo Rey de todo lo criado, y por eso, señor, no os temo á vos....

Hermosa confesión. ¡Valiente hazaña! Una tierna doncella arrostra del tirano la cruel saña, la cual de Eulalia ante el valor se estrella. De Luzbel el ministro, bramando de furor, dispone luego que la amante de Cristo, que se consume en el divino fuego, la inocente paloma, la tortolilla hermosa sea bárbaramente atormentada, pues cumple á confesión tan generosa, que muera lentamente y desgarrada con las uñas de hierro, que guste del ecúleo el tormento, que sienta la tristeza del encierro por un breve momento y que vuelva á dormir sobre cal viva su cuerpo delicado, que tras soez y bárbara diatriba lo envolverán en plomo licúado. Aplican los verdugos á sus ojos carbones encendidos, á sus pechos planchas ardiendo y á sus labios rojos hieles y ajeno.... y en furor deshechos al mirarla serena, cual roca de granito en mar bravo, maldicen de Daciano el poderío y el discurrir tormentos les apena.

No más azotes, no; no hay quien la venza; no le asusta el dolor, apelemos ahora a la vergüenza, veamos si la humilla el deshonor; pues que la niña en su candor se escuda, paseada desnuda, llevada por las calles y las plazas; tal vez tema salir de esa manera y así se consiguiera lo que no se logró con amenazas. Esto el traidor pensaba y tal cuál lo pensó se ejecutaba.

Pero eso Dios, amante y generoso, que de hermosos colores adorna al pajarillo revoltoso y matiza las flores, dispone se encapote el firmamento y el cuerpo virginal de la doncella se encuentra en el momento vistiendo vestidura la más bella que pensarse podría, manto de nieve blanco é irisado por doquier de diamantes matizado que inundando a la Virgen de alegría, asombró a Barcelona y á la sant- invencible le valió del martirio la corona; pues el Pretor, bramando cual si el infierno hallara por su boca, ¡Crucificada!...—grita—yo lo mandé!... como gritaba loca la soldadesca que pidió á Pilatos la muerte de Jesús el inocente. ¡Lobos ingratos que en el tierno cordero hincan su diente!

Ya ha subido á la Cruz. Cómo se agita de furor el tirano al ver orar á Eulalia la bendita y bendecir el nombre de cristiano! Y goza la doncella porque muere en la cruz como su amante, porque llega para ella de abrasarse con El el dulce instante...

No pudiendo sufrir tanta constancia del Pretor la pereza, ordena que le corten la cabeza de un golpe de segur á la arrogancia... Y luego de los labios virginales, como al abrir la rosa su corola sale su suave aroma, se remontó en figura de paloma el alma á los espacios celestiales.

El que sufre por Dios, de Dios recibe la palma y la corona. Mártir murió; pero en el cielo vive Eulalia para prez de Barcelona

Aguaviva.

ANA LLALED.

## LAS MALAS LECTURAS

De los malos libros puede afirmarse lo que el Dante decía del infierno: «Todos los que entráis, dejad en las puertas toda esperanza» Un librepensador célebre, que en medio de sus extravíos solía decir grandes verdades cuando callaban las malas pasiones, escribió cerca de sus perversos libros esta franca confesión: «No puedo mirar uno solo de mis libros sin estremecerme: en lugar de instruir corrompo; en lugar de alimentar enveneno; pero la pasión me extravía, y con todos mis hermosos discursos, no soy más que un infame.»

ROUSSEAU.

## FRUTOS DE LA CONFESIÓN

Un cura de París observó un día que cierto empleado del Banco, cuantas veces le veía, le saludaba muy fino, á pesar de no conocerle. Picado de curiosidad, se decidió unas de las veces á interrogarle sobre la causa de su anómala conducta. — Señor cura — le contestó el empleado, — le saludo á usted por puro reconocimiento. — ¿Cómo es eso? No recuerdo haber prestado á usted ningún servicio — Pero me lo ha prestado un individuo de su clase, y yo jamás olvido los beneficios. — ¿Qué favor es ese? — Devolverme diez mil francos que me habían sido sustraídos de mi oficina, volviendo con ellos la paz á mi familia.

Entonces el empleado le contó lo siguiente: — Hallábame un día en mi despacho y tuve necesidad de salir de él unos momentos. La caja estaba abierta. Vuelvo y me encuentro con que habían desaparecido diez mil francos en billetes. Las circunstancias eran tales que sólo yo tenía que responder de ellos. Agobiado por el pesar, y queriendo evitar un disgusto, cuento al tesorero lo que me ocurría, y éste, por mucho favor, promete callar y me concede un mes de tiempo para reponer la suma. Calcúlese la pena que caería sobre mi familia al saber lo ocurrido. Una hija mía estaba para casarse, y le había destinado como dote algunas acciones que tenía en el Banco, fruto de mis ahorros. Al tener que enajenarlas, el matrimonio habría debido suspenderse; así lo exigía la delicadeza. Ya se comprenderá la tristeza que esto produciría en todos. Sólo la confianza en Dios y su mucha piedad pudieron sostener á mi pobre hija.

Tres semanas habían ya transcurrido de este modo, cuando una mañana se abre la puerta de mi despacho y entra en él un sacerdote desconocido. — ¿Soy usted — me pregunta sin más preámbulos — la persona que perdió de tal y tal manera diez billetes de á mil francos el día tantos de este mes? — Sí, señor. — Pues aquí los tiene usted, y dejándolos sobre la mesa, se levantó para marcharse. — No lo haré V.

sin que yo le estreche contra mi corazón — exclamó loco de alegría, dándole el abrazo más sincero que he dado en mi vida.

Hubiera deseado explicaciones, pero el sacerdote no me las dio. Sólo me dijo que aquello era una restitución de conciencia, fruto de una buena confesión. Desde entonces no oigo hablar de la confesión sin sentir un profundo respeto, ni veo un sacerdote sin quitarme el sombrero para saludarle.

(De La Semana Católica, de Bilbao.)

## EL BACHILLER Y EL PALETO

IV

BACH.—No me extraña, tío Roque, que acosado por la fuerza de la razón, apele usted, para que le saque de apuros, al auxilio del Solitario. Las altas concepciones filosóficas y la trama sutil de los argumentos metafísicos se escapan á la capacidad del vulgo indocto, y ya me figuraba yo que usted, hombre rudo y sin letras, no había de poder resistir á la lógica confundente de mis poderosos argumentos. Pero si usted no lo lleva á mal, prescindiremos en ésta, como en las demás ocasiones, de la ayuda del Solitario. ¿Para qué molestar á ese peregrino de la vida, que por no tener comunicación con el mundo, lo dejó y vive apartado de él ya tantos años?

PAL.—Lo que temes tú, Bachiller Antón, es que ese *pelegrino*—ú lo que sea—te tome por su cuenta y te machaque los huesos. Pero en fin, aunque yo sea rudo, me basta y me sobra, para responder á tus argucias, con la *doctrina* que aprendí en el *cataismo*. Allí, entre otras cosas de mucha miga, se habla del Infierno, y se dice de él que es «conjunto de *tos* los males, sin mezcla de bien alguno;» y yo te pregunto ahora, amigo Bachiller: ¿para qué es infierno? Para castigar á *tos* los herejes y *renegos*; para achicharrar á *tos* los que, como tú, tienen mucho amor y mucha caridad... de boca; y si á mano viene, están dispuestos á dar contra una esquina con la fama y con la cabeza de su prójimo. Que no es lo *mesmo* *pedricar* que dar trigo, y hay hombres que hablan de *caridad* y de amor como Santos Padres, y tienen, no obstante, la *conciencia* más negra que el humero.

BACH.—¿Qué bien se conoce que es usted discípulo aventajado de aquellos apóstoles intransigentes, que querían bajase fuego del cielo para abrasar á los judíos! Pero dejémoslos de *tiquis miquis*, y vamos en derecha al asunto. Que el Dios nuestro es Dios de amor y de caridad, lo dice el Evangelista San Juan, por estas palabras: —«*Deus caritas est*» y lo saben por instinto hasta los niños. Pero, aunque no lo dijera el Evagelista, ni lo supieran los niños, lo dicen perenalmente y lo proclaman de maravillosa manera, el cielo, con sus miriadas de estrellas y soles; la tierra, con sus florestas y sus prados; el mar, con su variedad casi infinita de peces, y hasta los abismos lo dicen, pues en ellos resplandece, á su manera, la misericordia del Eterno.

Pero lo que tal vez no sabe usted, tío Roque, es que en Dios la misericordia sobrepasa al juicio, como dice la Escritura; lo cual, á mi modo de entender, quiere decir, que si Dios es infinitamente justo, es, con doblada infinitud, dos veces compasivo y misericordioso. Para salvar á los hombres y redimir al mundo bajó, en efecto, el Hijo de Dios á la tierra, y estrategia del amor y ardid ingenioso de la caridad fué, que apareciese bajo la simpática forma de niño; porque un niño, como usted sabe muy bien, representa á maravilla la idea de la ternura; si no es ya que la ternura misma está encargada ó personificada en él, bajo la expresiva forma de su imagen encantadora. Bajo este punto de vista, pues, los dos grandes misterios de la religión cristiana, el de la Encarnación y el de la Redención, serán siempre la desesperación de los racionalistas y de los ateos; los cuales, por más que se esfuerzen, no podrán negar nunca la belleza estética y la hermosura moral que palpita en esos dos grandes misterios. Ahora bien: estos misterios lo son de amor y de caridad;— luego Dios es amor y caridad; luego no obran bien los que, llamándose católicos, se empeñan en intransigencias imposibles y quieren llevarlo todo á sangre y fuego.

PAL.—¡Muy bien *parlao*, Bachiller Antón, muy bien *parlao*, y casi casi estoy por decir lo que decía un domine que había en mi pueblo: —«que tienes áureo y argenteado pico!» Pero... «al freir será el reir,» y yo, mientras no oiga la bomba final, no me atrevo á decir si acabará la fiesta en paz, y si será buena ó mala la función del Santo.

BACH.—Espero que hemos de quedar en paz y hechos unos verdaderos amigos. ¿Cómo no, si la verdad se impone y triunfa al fin de los corazones más reacios? El asunto hermosísimo del amor y de la caridad de Dios, siendo, como es, ingoñable ofrece al filósofo y al teólogo aspectos múltiples y variados, y si por el lado especulativo subyuga y arrastra la voluntad, por el práctico embelesa el corazón y se hace dueño del espíritu. ¿Quién, tío Roque, quién

no se inclina á ser condescendiente y amable con todo el mundo, cuando vé al divino Jesús practicando y enseñando la caridad y el amor; es decir, haciéndose amable á todos con su vida ejemplarísima, y enseñando la amabilidad igualmente á todos los hombres, cuando predicaba á las muchedumbres y aleccionaba é instruía á los pueblos? ¡Ay! Si la vida escondida de Jesús es un poema de amor y de caridad, la vida pública del divino Maestro es un milagro de bondad tan grande, que solo pudo fraguarse en el Corazón amante de Nuestro Señor Jesucristo. Y aún por eso, cuando veo al Redentor junto al pozo de Sicar, esperando, para convertirla, á la mujer Samaritana, se me llenan de lágrimas los ojos; cuando le veo abrazar con efusión infinita al hijo pródigo, me conmuevo de gratitud y sentimiento, y cuando le veo á El, que era Dios—ir tras la ovejuela perdida y, después de haberla hallado, cargarla sobre sus hombros y conducirla á su aprisco, siento nostalgias en mi alma y desfallezco de amor y sentimiento. Lea usted, ó haga que le lean, las hermosas parábolas que se hallan desparramadas aquí y allí en el Sagrado Evangelio, y en ellas descubrirá usted—si es que no está usted persuadido de esta verdad—la benevolencia con que acogía Jesús á los pobres pecadores, la amabilidad exquisita con que soportaba sus defectos; la condescendencia admirable con que toleraba sus faltas, y la paciencia verdaderamente divina con que procuraba limar y pulimentar (si vale la frase) la aspereza y rusticidad de los mismos que se llamaban y eran sus más caros discípulos.

PAL.—Boquiabierto estoy, Bachillerito Antón, oyéndote hablar de tan estupendo modo. Pero... ¿y la moraleja? ¿Dónde está la moraleja de *to* lo que has dicho? porque yo no la veo ni á cien pasos...

BACH.—La moraleja es esta, tío Roque: —Que no concibo en manera alguna la intransigencia de los católicos; y que, si como ellos dicen y yo les creo, son verdaderos discípulos de Jesucristo, cumplen de una manera asaz imperfecta los ejemplos y enseñanzas del divino Maestro. ¡Cómo el Hijo de Dios se hace Hombre, muere en la Cruz y se hace todo para todos para ganarnos á todos, y los cristianos, sus hijos y predilectos, persiguen forzosamente á los que no opinan ni piensan como ellos? Esto no lo comprenderé nunca; aunque venga á predicarme un Capuchino.

PAL.—¡Qué lástima que no me metiera fraile para hacerme comprender lo que yo, con ser tan rudo, perfectamente entiendo! Pero, *má*, chico, sin ser fraile te responderé despacio á *to* lo que me has dicho; porque yo me acuerdo haber oído *dicir* á mi madre (que en gloria esté), que á Dios quien se la hace se la paga; aunque no deja de ser por *ese* misericordioso ¡y que en una ocasión cogió un látigo y echó fuera á zurriagazos á los mercaderes del Templo! He dicho, y hasta *impuls*, que ya está hoy cansado

EL SOLITARIO.

Pastrana.

## POR NO ASUSTAR

Siempre que paso cerca de aquella tumba fría, se erizan mis cabellos, escuchando una voz pavorosa que me grita:

—¡Sábelo al menos tú para guardarte; me faltó un sacerdote en mi agonía y eternamente sufriré el tormento de estas llamas malditas!

—¡Qué horror! ¿por qué? — *Ay de mí, por no asustarme entonces mi familia.*

LUIS RAM DE VIV.

## Nuestro Centro en Madrid

En honor del Ilmo. Sr. D. Julián de Diego, Obispo de Astorga, que el día 5 del actual se consagró en la Catedral de Valladolid, el *Centro Alcarreño* celebró una velada en la que D. Antonio Pareja serrada disertó sobre el tema «Hijos ilustres de la Alcarria.»

La conferencia del Sr. Pareja, hermosa como todas las suyas, fué escuchada con religioso silencio por cuantas familias llenaban el insuficiente salón de juntas de la Sociedad. Tan extraordinaria fué la concurrencia y tal incremento va tomando el *Centro*, que la directiva trabaja sin descanso por encontrar local más espacioso que el que posee.

Dijo el conferenciante, que la provincia de Guadalajara puede vanagloriarse de haber dado numeroso y escogido contingente á todos los ramos del saber humano, pues no existe pueblo en la provincia sin que pueda envanecerse de sus compatriotas que los enaltecen y ensalzan.

Virtuosos prelados, distinguidos oradores sagrados, renombrados teólogos, eruditos juriscónsultos, eminentes catedráticos, distinguidos retóricos y gramáticos, insignes diplomáticos y renombrados matemáticos, conocidos literatos y escogidos escritores, genealogistas, historiadores, novelistas, poetas, pintores, músicos y cantores de fama, arquitectos y calligrafos de mérito, distinguidos militares é infinidad de hombres notables é ilustres, vieron su luz primera en nuestra querida provincia.

Narró cual él sabe hacerlo las bellas grandiosidades que el pintoresco terreno alcarreño

atesora, y dedicó una parte de la conferencia á dibujar los dulces atractivos que las lindas alcarreñas reúnen.

Después trazó algunos rasgos biográficos de ilustres personajes, entre otros, de D. Juan Ruiz, «Arcipreste de Hita;» D. Inigo López de Mendoza, primer Conde de Tendilla; D. Antonio del Rincón; los tres de Guadalajara, don Melchor de la Cerda, hijo ilustre de Cifuentes; Fray Melchor Cano, que nació en Pastrana; Arrazola García, natural de Checa, partido de Molina; D. Santos López Pelegrin y Zabala, de Cobeta, en el mismo partido; D. Ramon López Pelegrin, de Molina; Ilmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, de Rueda; Fabian y Fuero, de Terzaga; Sánchez Portocarrero, D. Juan López Pelegrin y D. Pedro Juana, de Molina; Tomes de Lucio y Fr. Mariano Morón y Pastor, ambos de Brihuega, haciendo á continuación la biografía del nuevo obispo D. Julián de Diego.

Dijo que al *Centro Alcarreño* deben acudir las amantes paisanas de la patria chica, para engrosar la sociedad con su poderosa cooperación y al terminar fué ovacionado y aplaudido cual se merece el ilustre Sr. Pareja, Vicepresidente primero de la Sociedad que los alcarreños tenemos formada en Madrid.

A continuación leyó una bellísima composición poética titulada «Mi Patria», escrita por un *alcarreño*, cuya terminación es la siguiente:

En el libro de la historia hallaréis, en cada página, un nombre ó un hecho escrito por nuestra provincia amada; que para ser grande y fuerte Dios la concedió sus galas, bajo un cielo de zafiro y en joyeles de esmeralda, entre dulzuras de mieles y de flores matizadas. Ya sabéis qué tierra es esa: es nuestra querida Alcarria.

Por eso decía con mucho fundamento el Sr. Pareja al terminar su trabajo:

Bendiga Dios la tierra de la comarca donde hacen las abejas la miel tan blanca.

## LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Los candidatos que aspiran á representar en el palacio de la Diputación los distritos vacantes en la provincia, son los siguientes:

Pastrana-Sacedón

- D. José María Solano González, adicto.
- D. Fernando Sacristán Catalina, id.
- D. Severino Emperador Infante, id.
- D. Angel Aguado Fernández, liberal.
- D. Venancio Corral Morales, id.
- D. Juan Zabía Bernad, id.

Siguencia-Atienza

- D. Luciano Mas, adicto.
- D. Antonio Bernal, id.
- D. Emilio Ignésón, liberal.
- D. Carlos García Montesoro, id.
- D. Justo Guijarro, republicano.

Molina

- D. Juan Megino, adicto.
  - D. Alejandro Navio Arauz, id.
- Desconócese aún la candidatura de oposición, si bien se dice que lucharán dos republicanos y un liberal.

Veremos á ver qué resulta de la comedia próxima á representarse ahora en la provincia.

## LA JERARQUÍA ECLESIASTICA EN 1905

En el 1.º de Enero del año que empezamos, el Soberano Pontífice, Pío X, cuenta 70 años de edad, y está en el año segundo de su Exaltación al Solio Pontificio.

El Sacro Colegio tiene actualmente 61 Cardenales, de los cuales, uno, el Eminentísimo Cardenal Oreglia, fué creado por Pío IX; 58 creados por León XIII; y dos, los Eminentísimos Cardenales Merry del Val y Callegari, creados por el Somo Pontífice reinante, Pío X.

En el año 1904 han muerto dos Cardenales, los eminentísimos Ceselia, Arzobispo de Palermo, y Mocenni, Obispo suburbicario de Sabina; por lo tanto, durante el Pontificado de Pío X han muerto cuatro cardenales, debiendo añadirse á los dos mencionados el Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia, que murió en el mes de Diciembre de 1903, y el Cardenal Langenieux que ha muerto estos días en Reims.

El pleno Colegio de Cardenales ha de constar de 70 Purpurados: hay por lo tanto actualmente nueve vacantes.

Durante el año próximo pasado se ha verificado la provisión canónica de dos Sedes Patriarcales: la de Cilicia de los Armenios en la persona de Mons. Saboghlan, elegido por los Obispos de la nación armenia reunidos sinodalmente en Constantinopla, y firmado por Pío X en el Consistorio del 14 de Noviembre; y la de Venecia, á la que fué promovido por nota de la Secretaría de Estado en 15 de Marzo de 1904 Monseñor Aristides Cavallari.

Han sido también canónicamente provistas muchísimas sedes metropolitanas y sufragáneas, residenciales y titulares, entre las cuales la de Arzobispado de Ravena, de Palermo y de Valencia.

En las Congregaciones romanas, durante el 1904, se verificó la supresión de la Congregación de Indulgencias y Santas Reliquias, que por *motu proprio* de 28 de Enero de 1904 fué incorporada á la sagrada Congregación de Ritos.

Por la muerte del Cardenal Mocenni quedó vacante la sede suburbicaria de Sabina, para la cual Su Santidad nombró al eminentísimo

señor Cardenal Francisco Casseta, por haber renunciado al ascenso los demás Cardenales del orden de los presbíteros, que por ser primeros en el orden jerárquico, podrán optar a la Iglesia suburbicaria vacante.

NOTICIAS GENERALES

Lo que hace la religión.—Dice un colega de Santander: «Al salir ayer de misa de once en la Iglesia de San Francisco la joven Soledad Villa y Diego, encontró una importante cantidad en billetes de Banco, que devolvió inmediatamente a quien lo había perdido.»

¿En qué consistirá que tales hallazgos y tales devoluciones proceden siempre de gente de Iglesia?

¿No encuentran nunca nada los gariteros y librepensadores?

¿Para qué sirve la confesión?—Por el señor Abad-Parroco de Santa María en Vigo, le fueron entregados a un comerciante de esta plaza, la cantidad de 850 pesetas, que dicho señor había recibido en el confesonario en concepto de restitución.

Un sabio verdad.—Decía en cierta reunión un Prelado al ilustre astrónomo Le Verrier, con ocasión del descubrimiento que ha hecho famoso su nombre:

—Caballero no se puede decir de usted, como de muchos otros, que se ha elevado hasta las nubes; esto sería inexacto. Usted ha hecho más, ha subido a los astros.

—Monseñor—replicó el sabio interlocutor,—no es bastante esto; quiero subir más alto, y para ello medito una empresa mucho más importante.

Todos los miembros de la reunión, menos sorprendidos que atentos, esperaban el anuncio de un nuevo descubrimiento, cuando Le Verrier, con la noble sencillez propia del verdadero mérito, dijo:

—Lo afirmo, Monseñor; tengo la ambición de elevarme sobre los astros, quiero ir al cielo, y espero que Vuestra Eminencia, para facilitarme la empresa, no me rehusará el auxilio poderoso de sus oraciones.

Caridad anticlerical.—Hace poco un señor llamado Gilberto Sury legó a la ciudad de León (Francia), un magnífico inmueble con cuya renta deberían proporcionarse dotes de 500 francos a jóvenes de 25 años cumplidos, pobres y de buena conducta, perteneciendo a la parroquia de Santa Blandina.

La designación de las jóvenes y la entrega de los dotes, así como la administración del capital é interés, estaban reservados a una Junta compuesta de un representante del Alcalde de León, del Párroco y de un fabricante de la citada parroquia.

Pues ahora sabemos por los periódicos franceses que el Ayuntamiento, por gran mayoría, aprobando una proposición del Alcalde acerca del asunto, ha acordado disponer de aquellos fondos, alegando la linda «razón» de que la mayoría de la Junta de administración era clerical.

Y de esta manera tan ingeniosa, por la animosidad clerofoba y por los odios anticlericales del Ayuntamiento y su Alcalde, muchos pobres jóvenes de León se verán privadas del piadoso legado; pobres que probablemente maldecirán a quien por servir a las logias y a la secta, traiciona los intereses del pueblo.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

A las almas piadosas.—Desde Peñalba, pequeño pueblo de esta provincia y partido judicial de Cogolludo, nos escribe el señor Cura párroco, que desempeña a la vez las funciones de Maestro sin remuneración alguna, con el solo fin de que la instrucción elemental allí no falte, participándonos que la Iglesia parroquial, único templo que en la localidad existía, se derrumbó hace algunos años y en ese estado permanece todavía, a pesar de las activas gestiones oficiales y particulares que el pueblo y su celoso párroco vienen practicando en favor de la reconstrucción del templo.

La cual no tiene trazas de llevarse a cabo por cuenta del Estado, no obstante haberse aprobado por el Ministerio el oportuno proyecto, en razón a que, como nuestro querido amigo manifiesta, «los Sres. Diputados no hacen nunca caso alguno de los pueblos de corto vecindario,» permitiendo dormir el sueño de los justos aun los asuntos que más urgentemente importan a los mismos.

Desesperanzado el párroco de obtener la consignación en el presupuesto general de las cantidades necesarias, ha puesto manos a la obra sin otros medios que su confianza en Dios, las limosnas de las almas religiosas y la prestación personal del pueblo entero.

No cuenta sin embargo, dice, con elementos bastantes ni aun para hacer la cubierta y echar fuera las aguas, toda vez que el número de vecinos, pobres en su totalidad, es excesivamente reducido.

Por lo mismo ruegamos imploremos en su auxilio la caridad cristiana y los piadosos sentimientos de los católicos, de los cuales confiadamente espera el secunden y remitan algunos donativos en metálico para tan nobles y elevados fines.

Nosotros nos honramos y complacemos en excitar la notoria fe y religiosidad de nuestros lectores y de las almas piadosas, suplicando en nombre del Sr. Cura de Peñalba, contribuyan con sus limosnas a la re-

construcción urgente de la única iglesia de aquel pueblo, tan necesaria para que éste dé a Dios el debido culto y cumpla con sus deberes religiosos.

Si un vaso de agua, dado en nombre y por amor de Dios, no quedará jamás sin recompensa, ¿cuál no habrá de ser forzosamente ésta para cuantos coadyuten a la reconstrucción de la casa santa del Señor?

Los donantes pueden remitir directamente las limosnas al Sr. D. Eloy Notario, párroco del expresado pueblo, ó entregarlas en nuestra Administración, Cruz Verde, número 2.

Por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, se autoriza a D. Calixto Rodríguez para practicar los estudios de ordenación de varios montes en las provincias de Huelva y Sevilla.

Ha ingresado en la cárcel de Brihuega Luis Barriopedro (a) Garrón, como autor de la puñalada inferida a su convecino José del Olmo Paroján (a) Navero, a consecuencia de la cual falleció al siguiente día.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Villares de Jadraque D.ª Emilia Romo y López.

Ha recaído el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Rebolosa de Hita a favor de D. Gerardo Felipe Pérez.

El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Un suscriptor nuestro que reside en un lugar del partido de Molina de Aragón, nos manifiesta que en su pueblo y en los circunvecinos al mismo no existen libranzas de la Prensa, tarjetas postales, sellos y toda clase de papel timbrado, ni muestran interés alguno los estanqueros por adquirir tales efectos.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de este caso, para que lo remedie, pues ésto, a más de perjudicar a los vecinos y de barrenar las disposiciones oficiales, perjudica nuestros intereses, por cuanto suscriptores nuestros se ven imposibilitados de enviarnos en libranzas de la Prensa el importe de la suscripción.

Con asistencia y júbilo de todo el pueblo de Valdeconcha, el día 2 del corriente celebróse en honor de Ntra. Sra. la Virgen de las Candelas solemne función religiosa en su pintoresca y hermosa ermita.

Igualmente el día 3 del mismo mes tuvo lugar la función al glorioso mártir San Blas, cuya dulce memoria celebra todos los años el pueblo de Valdeconcha en la referida ermita.

Ofició y ocupó la cátedra sagrada en ambas funciones el párroco de la localidad, siendo vitoreado al terminar sus discursos y felicitado por todos sus feligreses.

Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de Valdeconcha D. Isidoro Ruiz Tabarnero.

A los 65 años de edad falleció en esta capital el día 13 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos, D. Juan Alejandro Camarillo.

Damos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia y deseamos que Dios haya recogido el alma del finado.

Ha fijado su residencia en San Martín de Valdeiglesias nuestro querido amigo D. Ildefonso Ruiz del Campo, procurador de los tribunales.

Ha ingresado en la cárcel de Molina el vecino de Tortuera Alejandro Perdiguero, como autor de las heridas cruzadas con un cuchillo a su convecino Juan González, de cuyas resultas falleció a las pocas horas.

El día 13 del actual falleció en Torrejón del Rey, a los 72 años de edad, D.ª Clea Vazquez Yañez, viuda de Bayo. R. I. P.

La designación del Marqués de Tovar para la Embajada de Londres no ha sido el agrado del Presidente del Consejo, y parece ser que circulan insistentes rumores, según los cuales nos encontramos próximos a un plagio de lo sucedido con el nombramiento del general Polavieja.

Para la próxima convocatoria de la Academia de Ingenieros, se anunciarán treinta plazas para el ingreso en la misma.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, descansó en el Señor, a los 48 años de edad, D. Miguel Viejo del Pueyo, farmacéutico de Presencio (Burgos), hermano de nuestro particular amigo D. Bernardino Viejo.

Testimoniamos a su desconsolada familia nuestro pesar y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, parte de rosario que se rece por el alma del difunto. (Q. E. D.)

Hállase bastante mejorado de su indisposición nuestro querido amigo D. Felipe Lamparero, lo que celebramos de todas veras.

Una comisión, compuesta del alcalde de Uceda y de los secretarios de Fuentesahigüe-

ra, El Cubillo y Casa de Uceda, acompañada del diputado provincial D. Victoriano C-lada, estuvo días pasados en Madrid con el fin de gestionar el pronto despacho de la instancia presentada en Gracia y Justicia y por la que se solicita que siete pueblos de la Campiña sean segregados del partido de Cogolludo y se unan al de la capital, por la proximidad a ésta y tener mejores medios de comunicación.

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura, por sus propiedades medicinales y por su finura sin igual, el Agua de Colonia de Orive mató a todas las extranjerías. Frasco desde 3 reales. De lujo, desde 6 reales. Única premiada en exposiciones técnicas y facultativas. Garrafrones de 2 litros a 4,25 pesetas; con 4 litros, a 4 pesetas litro, pidiéndola a su autor, Bilbao, con su importe.

En el Diario oficial del ministerio de la Guerra se ha publicado una disposición restableciendo las suprimidas gratificaciones a los capitanes de los terceros batallones de Infantería.

Don Saturnio Ramirez ha sido nombrado Juez municipal suplente.

Reuma Se alivia siempre a la primera untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pesetas frasco. Exigido color verdoso.

La Comisión provincial ha acordado fijar para celebrar sus sesiones ordinarias, los días 10, 11, 13, 14, 23, 25, 27 y 28 del presente mes de Febrero.

La Dirección general de administración local, se ha servido disponer que el Sr. Gobernador civil de Guadalajara ponga en conocimiento de los interesados, se instruye expediente en el Ministerio de la Gobernación para acreditar la existencia en el pueblo de Aleas de un hospital municipal.

Los consumidores de tabaco se quejan con justicia de la mala elaboración que se expende en los estancos de esta capital, en especial de las cajetillas de 0'45 pesetas.

Llamamos la atención de este hecho para que sea corregido en bien del público.

Procedente de Albaláste de Zorita, pueblo de su naturaleza, llegó ayer a esta capital, donde hemos tenido la honra de besar su pastoral Anillo, el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Fray Martín Alcocer, de la esclarecida Orden Franciscana y Arzobispo Titular de Bostra.

En el día de hoy y hora de las nueve de la mañana, ha comenzado en el convento de religiosas Jerónimas de esta capital el novenario de misas rezadas, que el Sr. D. Antero Concha, nuestro respetable y estimado amigo, dedica anualmente en sufragio de su esposa D.ª Sabina Vazquez (q. e. p. d.)

Que el religioso tributo del Sr. Concha sirva de descanso eterno al alma de su difunta esposa.

Tenemos la seguridad que en las próximas elecciones se presentará D. Feliciano Sánchez, médico de Mondéjar, a diputado provincial con el carácter de conservador.

Mucho celebraremos sea elegido, porque es mucho lo que puede esperarse del claro juicio y recta conciencia de dicho señor.

Se halla bastante mejorado y fuera de peligro de la grave enfermedad que le tiene postrado en cama, el Teniente coronel del batallón cazadores de las Navas D. Joaquín Agulla. Muy de veras lo celebramos.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido y muy querido amigo el diputado provincial D. Valentín Ayuso, habiendo sido felicitado y concurriendo a su casa los más principales elementos de esta capital.

Para gestionar las futuras elecciones en Sigüenza, llegaron ayer a esta capital los señores D. Hipólito Almazán y D. Alfredo Sanz Vives, alcalde y diputado a Cortes, respectivamente, por la ciudad expresada.

El viernes próximo 17 del actual, se celebrará en la villa de Mohernando solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen de Luz Bella.

Oficiará de Preste nuestro estimado amigo y colaborador D. Rómulo Díez de Frias y será orador sagrado nuestro íntimo amigo y compañero de redacción D. Pedro Carrasco, cura ecónomo de la localidad.

La banda de música Je Cogolludo contribuirá al esplendor de la fiesta.

Damos las gracias a nuestro particular amigo D. Saturnio Ramirez, por el ofrecimiento que en at-nto comunicado se ha dignado hacer os de su nuevo cargo de Juez municipal suplente.

A su paso para Madrid tuvimos anoche la satisfacción de estrechar la mano de nuestro compañero de redacción D. Tomás Ruiz del Rey, cofundador y director que fué de este semanario.

El día 14 del actual tomó posesión de su cátedra en este Instituto provincial, el profesor de Dibujo D. Ramón Ros Rsfales. Reciba nuestra enhorabuena.

El ergobernador civil de esta provincia Sr. Torres Villanueva, acompañado de su señora é hija, salió para Burgos anteayer, a las once de la mañana.

Hállase enfermo de alguna gravedad don

Miguel Solano, médico de la Casa-Inclusa de esta Capital.

Nos interesamos por su pronto restablecimiento.

A Micaela Domingo, natural y vecina de esta capital y a Jacinta García, que lo es de Valdepeñas de la Sierra, háseles concedido ingreso en el Hospital provincial como presuntas dementes.

En la plaza llamada del Conde de Romanones déjense oír, con gran disgusto de los transeúntes y no poco peligro de perversion para la juventud inocente, las horribles blasfemias é inmoralidades proferidas por los dementes que en este Hospital provincial se hallan en observación.

Llamamos caritativamente la atención del Sr. Presidente de la Excmo. Diputación por si estuviera en su mano evitar el escándalo que con tanto perjuicio de la moral ocasionan los dementes.

Ha tomado posesión de su cargo D. Sixto Morán y Arroyo, Gobernador civil de esta provincia.

En la Gaceta de ayer aparecen, entre otros, los siguientes decretos:

Gracia y justicia.—Nombrando deán de la catedral de Urgel a D. José Carreu y Boixader. Idem canónigo de la catedral de Avila a D. Pablo Ruiz Castellano.

Idem canónigo de Santander a D. Lauro Fernández y González.

Idem magistrado de la Audiencia de La Coruña a D. Felipe Torres y Morillas.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Sevilla a D. Evaristo Alonso Duro.

El día 26 de Julio próximo comenzarán los exámenes de ingreso en las Academias militares.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 16.—Santa Juliana, virgen y mártir.

Día 17.—San Pedro Tomás, obispo y mártir.

Día 18.—San Eladio, arzobispo de Toledo y San Simón, obispo y mártir.

Día 19.—Domingo de Septuagésima. Stos. Gabino, presbítero y mártir y Alvaro, confesor dominico. Anima. Indulgencia plenaria.

En San Nicolás el Real, a las nueve, misa de obreros; a las diez, la conventual.

En Santa María, a las once, misa de Doctrinas, con explicación catequística.

En Santiago, misa a las nueve, con explicación del Evangelio.

En San Ginés, a las tres, explicación de la Doctrina a los obreros.

En el Carmen (PP. Franciscanos), misa de comunión general de los hermanos de la V. O. T., después de la conventual; por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de costumbre.

Día 20.—Stos. León y Eleuterio, obispos y confesores.

Día 21.—San Severiano, obispo y mártir.

Día 22.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia y Santa Leonor, virgen.

MERCADO DE LA CAPITAL

Precios en el mercado celebrado en la capital el día 14 de Febrero de 1905:

Trigo candéal, no se ha cotizado.

Cebada caballar, a 7'75 pesetas la fanega.

Avena, de 5'12 50 a 5'37,50 id.

Harinas de trigo, de 37'50 a 38 pesetas los 100 kilos.

Judías, de 5 a 8 pesetas la arroba.

Garbanzos, de 6 a 17'50 pesetas id.

Lentejas, de 5 a 6 pesetas id.

Arroz, de 5'35 a 10 pesetas id.

Carbón vegetal, de 1'25 a 1'40 id.

Id. de cok, de 88 a 95 céntimos id.

Patatas, de 1'12,50 a 1'62,50 pesetas id.

Leña gruesa, seca, de 40 a 75 céntimos id.

Sal gorda, a 2'50 pesetas id.

Paja de trigo, a 55 céntimos id.

Acete de oliva añejo, de 13 a 14'50 pesetas id.

Id. nuevo, a 12'67 id.

Alcohol de 90° en adelante, de 3'50 a 4 pesetas el litro.

Vino común, de 4 a 5'50 pesetas la arroba.

Acete mineral (petróleo), de 1 a 1'10 pesetas el litro.

Vinos de Jerez, de 2 a 6 id.

Leche de vacas, de 30 a 60 céntimos id.

Carne de vaca con hueso, de 2 a 2'20 pesetas el kilo.

Id. de id. sin hueso, de 2'50 a 2'80 id.

Id. de ternera, de 2'50 a 3'50 id.

Id. de carnero, a 1'80 id.

Tocino añejo, a 2'50 pesetas id.

Fresco, de 1'80 a 3'30 id.

Pasta para sopa, de 0'80 a 1'15 id.

Pan francés, a 50 céntimos id.

Id. de Castilla, a 35 id.

Gallinas, de 2'50 a 3'50 pesetas una.

Huevos, de 1'10 a 1'25 pesetas la docena.

Lana blanca de vellón, de 30 a 35 pesetas arroba.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Mi amigo prima segunda, que es escritor tomo, un día recibió un tercia-primera al volver de cuarta-prima, quedando segunda-cuarta, según me dice García.

ACERTIJO

De España una capital podéis hallar al instante, si a una gentilica Diosa precede una consonante. Las soluciones, en el número próximo.

Soluciones del número anterior: A la charada: Celestina. Al triángulo: Joaquin.

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.<sup>a</sup>, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.<sup>a</sup>, 0'03 id. id.; en ídem 1.<sup>a</sup>, 0'05 id. id.  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN:** Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

**CAPITAL:** Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—  
 Número suelto, 10 CÉNTIMOS. *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

*Cuestiones canónicas.*—(Colección de artículos) por el M. I. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, Abogado, Arcediano, Provisor sustituto de Toledo y Auditor supernumerario del Tribunal de la Rota.—Un volumen en 4.<sup>o</sup> mayor de 328 páginas, 4 pesetas en esta Administración, Cruz Verde, núm. 2.  
 Véase la nota bibliográfica en el número 85 de este semanario.

**L BUEN GUSTO**  
*Fábrica de Gaseosas de Meliton Dombria*

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

**LA UNION Y EL**  
 COMPAÑIA DE



**FENIX ESPAÑOL**

SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

# LA AURORA

**IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

BAJO LA DIRECCION DE **DON ANTERO CONCHA**

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

**SECCION 1.<sup>a</sup>--IMPRESA.**--Consta de tres máquinas de imprimir, con gran surtido de tipos y aparatos accesorios correspondientes y se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras en general, reglamentos de sociedades, modelaciones de oficinas, carteles, prospectos y facturas comerciales, membretes oficiales, cartas timbradas, sobres, esquelas de participación, mortuorias y recordatorios de todas clases y precios, tarjetas y todo cuanto pertenece al ramo, desde lo más mínimo á lo más importante.

**SECCION 2.<sup>a</sup>--EDITORIAL.**--Grandes modelaciones para los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Recaudaciones de Contribuyentes y otras Dependencias oficiales y particulares. Publica por su cuenta ó por la de sus autores libros de legislación, obras de texto para la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, libros religiosos y cuantos se le ofrezcan por los escritores en condiciones aceptables.

**SECCION 3.<sup>a</sup>--LIBRERIA.**--Colección cumplida de todas las obras administrativas y jurídicas de Abella, Freixa y Falcato, Alcubilla, etc., etc., para los Ayuntamientos y Juzgados, á los mismos precios fijados por los autores. Libros de texto para toda clase de estudios. Gran surtido de devocionarios del reino y extranjeros de todos precios, libros religiosos, novenas de todas las advocaciones, estampas, medallas, etc., etc. También se facilitan libros litúrgicos para los Sres. Sacerdotes, así como libros en blanco para los servicios parroquiales.

(Se continuará con las demás Secciones.)

## OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

### IMPORTANTE

Se han recibido en esta Casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquieran se regala una Etágere (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

— Nuevo Manual Soler —

### CONTABILIDAD COMERCIAL

POR

JOSE PRATS Y AYMERICH

Doctor en Ciencias y Catedrático

Interesante libro que ha tenido una gran aceptación por lo provechoso de su texto.

PRECIO 3 pesetas

### El Amigo del Cristiano

MODERNO DEVOCIONARIO-SEMANA SANTA (CON APROBACION ECLESIASTICA)

Contiene este librito el Ejercicio Cotidiano completo, la Semana Santa con los cuatro Pasos y la práctica de las devociones más conocidas, y está adornado con trece bonitas láminas.

La presente edición de dicha obra está próxima á agotarse, haciendo saber á los que gusten adquirirla que ella es interesante, cómoda y barata.

**Interesante,** porque las materias que contiene tienden todas á nuestro perfeccionamiento espiritual.

Es **cómoda**, porque en un volumen solo, contiéndose muchos libros que, separados, tendrían que llevarse sujetos con una gomita, con exposición, aún así, de perderse ó olvidarse alguno.

Es **económica ó barata**, pues comprende los libros siguientes:

- 1.<sup>o</sup> Devocionario Semana Santa completo.
- 2.<sup>o</sup> Ejercicio de los primeros viernes de mes consagrados al Divino Corazón de Jesús.
- 3.<sup>o</sup> Visitar á Jesús Sacramentado, á la Virgen Santísima y á San José.
- 4.<sup>o</sup> Mes de Mayo dedicado á la Santísima Virgen del Amor Hermoso.
- 5.<sup>o</sup> Quince minutos ante Jesús Sacramentado y la felicitación Sabatina.
- 6.<sup>o</sup> Siete domingos de San José.
- 7.<sup>o</sup> Los días 19 de cada mes dedicados á San José.
- 8.<sup>o</sup> Ejercicios para el mes de Junio consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús.
- 9.<sup>o</sup> Mes de Noviembre dedicado á las almas del Purgatorio.
10. Novena á Jesús crucificado y á María Santísima por las almas benditas, conversión de los pecadores y perseverancia de los justos.
11. Los trece martes de San Antonio.

NOTA. Estos libros sueltos y encuadernados como lo está **El Amigo del Cristiano**, uno con otro costarían á 75 céntimos, por lo menos, ó sea más de 8 ptas. todos, y

**EL AMIGO DEL CRISTIANO**

**SE VENDE A 3 PTAS.**

y se remite franco y certificado á quien lo solicite, acompañando su importe al pedido.

### NOVENA ANTIGUA Y DEVOTA

DEL GLORIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

REVELADA POR EL MISMO SANTO

reimpresión del único ejemplar que existe en la Parroquia de Santiago, por esta Casa editorial, donde puede pedirse á la mano ó por el correo.

Precio 25 céntimos

### LIBROS DE ALCOHOLES

Se han impreso y hallanse de venta en la imprenta y librería de D. ANTERO CONCHA, plaza de San Esteban (Correos, 2), los necesarios para los fabricantes de Alcohol, con arreglo á los modelos oficiales publicados en la ley de 19 de Julio y Reglamento de 7 de Septiembre de 1904.

**Papel Celuloide para cristales**

Preciosos dibujos á 1'25 pesetas metro